

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

6946 Modificación Rpt. Gral/2816/2022.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2022 adoptó el siguientes acuerdo:

Visto que la vacante A-1-15 de Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración General, Subescala Administrativo, quedará vacante el 16 de diciembre del presente ejercicio. Este puesto de trabajo está ubicado en Registro, dependiente de la Secretaría General, y de muy urgente cobertura. Así pues, previa negociación con la sección sindical de este Ayuntamiento, se ha consensuado el barrado de dicha plaza y la modificación de sus retribuciones, quedando como sigue:

- Código: A-1-15, Funcionario, Grupo C, **Subgrupo C2**, Escala Administración General, Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo.

- Complemento Destino: nivel 18.

- Complemento Específico: 7.935,29 Euros anuales.

Con el objetivo de facilitar la rápida incorporación para cubrir dicha plaza.

Visto que la vacante A-2-1-37, perteneciente a la plantilla de personal laboral, fue incluida en la Oferta de Empleo Público para su funcionarización pero requería modificación previa de la Relación de Puestos de Trabajo. Esta modificación ya fue negociada y consensuada con la sección sindical de este Ayuntamiento. Así pues, la vacante A-2-1-37, quedaría:

- Código: A-2-1-37, **Funcionario**, Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Auxiliar. Denominación: Notificadora, apoyo a registro, atención al público y ordenanza.

- Complemento Destino: nivel 14.

- Complemento Destino: 6356,56€

Por lo expuesto y visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Transparencia y Participación de 20 de diciembre, el Pleno por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1.º- Modificar la vacante con código: A-1-15, quedando como sigue:

- Código: A-1-15, Funcionario, Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración General Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo.

- Complemento de Destino: nivel 18.

- Complemento Específico: 7.935,29 Euros/anuales.

2.º- Modificar de puesto con código en plantilla A-2-37, quedando como sigue:

- Código: A-2-37, Funcionario, Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Auxiliar. Denominación: Notificadora, apoyo a registro, atención al público y ordenanza.

- Complemento de Destino: nivel 14.

- Complemento específico: 6.356,56 Euros/anuales.



3.º- Publicar dichas modificaciones en el BORM y notificar el presente acuerdo al Negociado de Personal y la Unidad de Intervención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 23 de diciembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.